

II. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA DOMINGO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AV. PROLONGACIÓN HIDALGO S/N. COL. EL ORO DE HIDALGO, EL ORO, ESTADO DE MÉXICO, SE REÚNEN PARA EFECTUAR LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, PREVIAMENTE CONVOCADO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS CC. MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SMDIF, P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MARQUEZ, L.C APOLINAR BECERRIL SÁNCHEZ, C ERNESTO DE JESUS MARTINEZ POSADAS, C.P. VERÓNICA NUÑEZ GARCÍA; QUIENES FUERON CONVOCADOS, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR LA PRESENTE REUNIÓN BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURE Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN POR \$388,832.48 00/100 M.N. Y REDUCCIÓN POR \$132,548.94 00/100 M.N. AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. (SEGÚN DOCUMENTOS ANEXOS)
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN POR \$2,591,852.43 00/100 M.N. Y REDUCCIÓN POR \$2,008,290.90 00/100 M.N AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. (SEGÚN DOCUMENTOS ANEXOS)
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS DEFINITIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024. (DOCUMENTO ANEXO)
- VI. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO.I. EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYE AL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MARQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE PASE LISTA DE PRESENTES Y EN SUCASO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

00123

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

DOY FE

P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTAR MARQUEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

00124

MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO

PRESENTE

P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF EL ORO
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

L.C. APOLINAR BECERRIL SÁNCHEZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

C. ERNESTO DE JESUS MARTINEZ POSADAS
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

C.P. VERÓNICA NUÑEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRESENTE

EN USO DE LA PALABRA EL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MARQUEZ SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORMA A LA MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDÍVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EXISTE QUÓRUM LEGAL.

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

DOY FE

P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR
MARQUEZ DIRECTOR DEL SISTEMA AL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

PUNTO NO. II. ACTO SEGUIDO LA MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDIVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO INSTRUYE AL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MÁRQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE DE LECTURA Y PONGA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: _____

ACUERDO 01.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NO.III. EN USO DE LA PALABRA EL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MÁRQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL

ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN POR \$388,832.48 (TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.) Y REDUCCIÓN POR \$132,548.94 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGO AL SIGUIENTE:
ACUERDO 02.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO LA AMPLIACIÓN POR \$388,832.48 (TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.) Y REDUCCIÓN POR \$132,548.94 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

PUNTO NO. IV.- EN USO DE LA PALABRA EL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MÁRQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN POR \$2,591,852.89 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.) Y REDUCCIÓN POR \$2,008,290.90 (DOS MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 90/100 M.N.) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

POR LO QUE UNA VEZ PONDERADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO SE LLEGO AL SIGUIENTE:
ACUERDO 03.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO LA AMPLIACIÓN POR \$2,591,852.89 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.) Y REDUCCIÓN POR \$2,008,290.90 (DOS MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 90/100 M.N.) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

PUNTO NO. V.- EN USO DE LA PALABRA EL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MÁRQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO TABULADOR DE SUELDO POR RESULTADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024, SE AÑEXA AL PRESENTE.

ACUERDO 04.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO LA PROPUESTA DEL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS POR RESULTADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024.

PUNTO NO. VI.- EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDIVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYE AL P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MÁRQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN DAR A CONOCER ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI EXISTE UN PUNTO A TRATAR Y QUE NO SE HAYA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVA MANIFESTARLO; NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE LE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN

PUNTO NO. VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

00127

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

DOY FE

P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR
MARQUEZ DIRECTOR DEL SISTEMA AL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

ACTO SEGUIDO, LA MTRA. EN P.F.S. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDIVAR, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DICE NOHABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DOMINGO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EL ORO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



00128



00129

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

DOY FE

P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR
MARQUEZ DIRECTOR DEL SISTEMA AL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO

00130



MTRA. EN P.F.S. RUBI CAMERINA GARNICA ZALDIVAR
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO
Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF EL ORO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



L.C. APOLINAR BECERRIL SÁNCHEZ
TESORERO DEL SMDIF EL ORO



C. ERNESTO DE JESUS MARTINEZ POSADAS
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SMDIF EL ORO



C.P. VERONICA MUÑOZ GARCÍA SEGUNDO
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF EL ORO

00131

Con fundamento en el Artículo 14 fracción VII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" CERTIFICO que la presente copia fotostática consiste en una foja útil que coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos del área de Tesorería de este Organismo Descentralizado, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

DOY FE


P.L.D. ARMANDO YAIR QUINTANAR
MARQUEZ DIRECTOR DEL SISTEMA AL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO